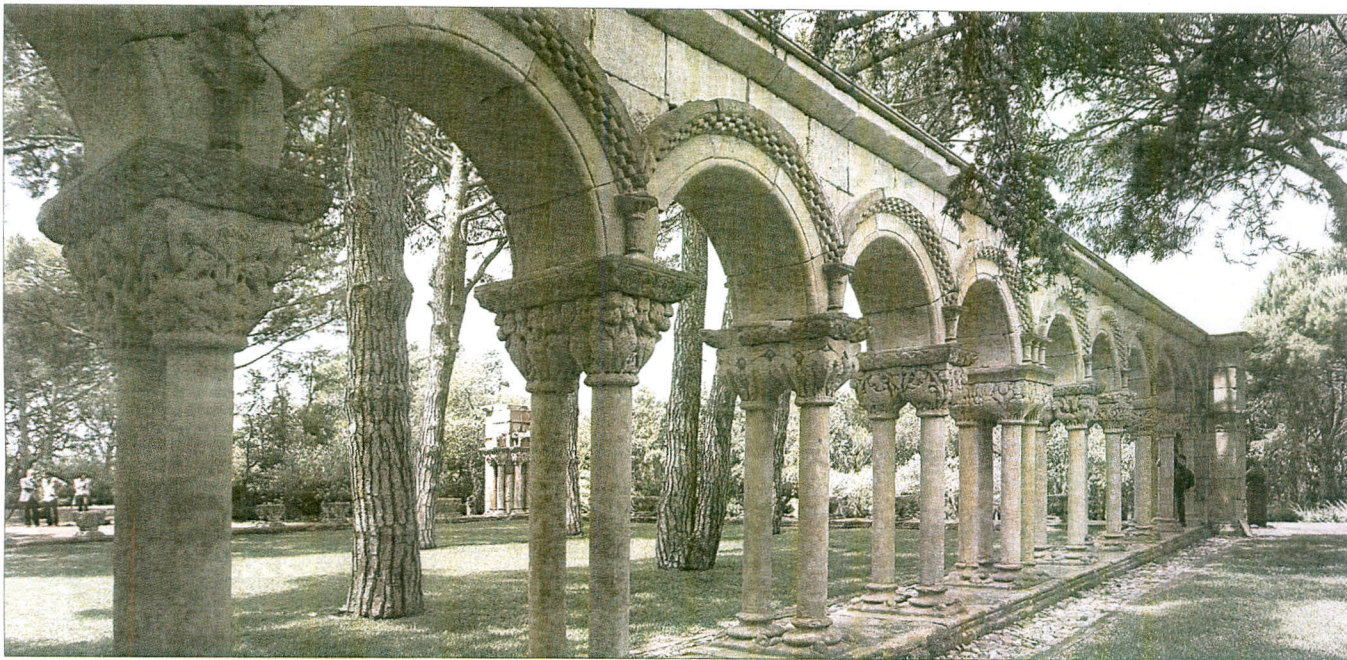




Claustro ubicado en la finca de Mas del Vent, en Palamós (Girona). / MARCEL·LÍ SÀENZ

Claustro de Palamós, segundo acto

Una tesis expuesta en un congreso internacional de expertos en Lisboa sitúa en la catedral vieja de Salamanca la procedencia del conjunto románico de Mas del Vent

JOSÉ ÁNGEL MONTAÑÉS
Lisboa

Parecía que el tema del claustro redescubierto en un finca privada de Palamós estaba cerrado tras el dictamen negativo de la Generalitat de Cataluña de julio pasado. Los técnicos reunidos por el gobierno catalán aseguraron entonces que las galerías de estilo románico de Mas del Vent son un falso histórico, una recreación historicista del siglo XX, con elementos originales del siglo XII, sin determinar cuántos ni cuáles.

Sin embargo, Gerardo Boto, el profesor de Historia del Arte Medieval de la Universidad de Girona, especializado en el análisis de la plástica románica y en iconografía medieval, que dio a conocer el nuevo claustro, reabrió ayer el caso al asegurar, durante un congreso internacional sobre claustros en el Mediterráneo entre los siglos X al XVIII, que se celebra en el Museo Nacional de Arte Antiguo de Lisboa, que el claustro es una construcción auténtica del siglo XII que, además, no perteneció a cualquier edificio, sino a la catedral románica de Salamanca.

Sin mencionar hasta el final el conjunto de Palamós —el que montó el anticuario Ignacio Martínez en 1931 en un solar de Ciudad Lineal, en Madrid, y que fue adquirido en 1958 por el alemán Hans Engelhorn para su finca de Mas del Vent—. Boto comenzó su explicación con el claustro románico de Salamanca, una construcción de la que se tienen pocas noticias y de la que no se ha conservado resto pétreo alguno. Construido desde 1176, sufrió el terrible terremoto de Lisboa (casualidades de la vida) de 1755. Según

relató Boto, después de intentar reparar los pilares hacia 1770, el cabildo catedralicio acordó, y así lo anotó en sus actas capitulares, desmontar en 1783, "que no derribar", la construcción para solucionar los problemas de estabilidad y humedad. En las actas se puede leer, contó Boto, que la mayoría de las piezas realizadas en piedra de Villamayor "estaban bien conservadas" y que el conjunto se desmontaba "con el mayor cuidado y aprovechamiento" porque se quería volver a montar. Algo que denotaba "un aprecio por el arte románico insólito en el horizonte cultural del siglo XVIII", puntualizó el profesor.

Sin embargo, en 1785, se decidió construir unas nuevas galerías siguiendo el gusto neoclásico del momento. Aprovechando la nueva construcción, se decidió aumentar el ancho de los pasillos en al menos "dos pies", por lo que las nuevas arcadas serían más pequeñas que las del siglo XII. Las

piedras, desmontadas de forma ordenada y numeradas, se almacenaron "pero no se tiraron en un vertedero", insistió Boto.

En cuanto a las dimensiones de esta construcción, Boto ha de-

El cabildo acordó desmontar en 1783 el claustro por su inestabilidad

Boto rastreó la pista de las galerías de Salamanca hasta concluir en Palamós

ducido "porque no hay testimonio escrito ni planimétrico en ningún documento del siglo XIX o del siglo XX", que si las actuales galerías miden alrededor de 21

metros de lado y se respetó el deseo de reducir en "al menos dos pies" las románicas, éstas debieron medir, en su parte exterior, al menos 22,25 metros. Para él es más precisa la prueba material que aportan las cuatro vigas conservadas en el museo catedralicio consideradas parte de la techumbre mudéjar que cubrió la galería del siglo XII, ya que determinan una longitud de las galerías de 22,7 metros. La altura de las galerías se obtiene, según explicó, "a partir de las marcas que se conservan en las paredes de la galería y es de 4,6 metros".

En abril, aseguró el investigador, se usó un georradar para ver qué escondía el subsuelo del claustro actual. Las imágenes mostraron indicios de restos de muros y elementos sólidos en los cuatro pasillos, además de un incremento del muro en las esquinas. Esta misma semana, los responsables de la catedral han autorizado la realización de sondeos

en varias zonas "para acabar de confirmar lo que el georradar evidenciar", explicó. En otro documento de agosto de 1923 localizado por Boto, el cabildo autoriza "vender la piedra extraída del jardín del claustro de la catedral vieja", aunque la venta no prosperó. Boto, adelantándose a las críticas que despertará su tesis, aseguró que lo más lógico sería pensar que acabaron reutilizadas en los trabajos realizados en la catedral. Sin embargo, siguió, "desde principios del siglo XX hasta la República, los arquitectos Repullés y Vargas y García Guereta, que dirigieron los trabajos, se dedicaron a eliminar elementos añadidos, aligerando muros y bóvedas". Poco se sabe de ese patio, porque ningún historiador ni visitante lo mencionó ni reprodujo en el siglo XIX y comienzos del XX, siendo la fotografía más antigua conocida de 1940, y en ella aparece limpio y ajardinado.

"Existe un conjunto de gale-

Hipótesis cimentadas, certezas interesadas

ANÁLISIS
Borja Hermoso

Se veía venir, y el problema ha venido. Cuando las heridas se cierran en falso, escuecen. Y a algunos de los profesionales del mundo de la arqueología y de la geología que asistieron a los debates en torno a la autenticidad o no del supuesto conjunto románico de Mas del Vent, en Palamós, el escozor les ha hecho reaccionar. ¿Cómo? Haciendo su trabajo. Estudiando. Investigando. Contradiendo. No puede decirse que demostrando, pues todo lo relativo al claustro de Palamós es ya, con toda probabilidad, mera carne de

hipótesis, pero las hipótesis hay que cimentarlas con la única mezcla posible: ciencia e intuición, dato e interpretación. Nadie puede garantizar que las historias —la Historia (ni siquiera la del arte)— fueron como nos las contaron y como nos las cuentan. Solo que de algunas nos fiamos más.

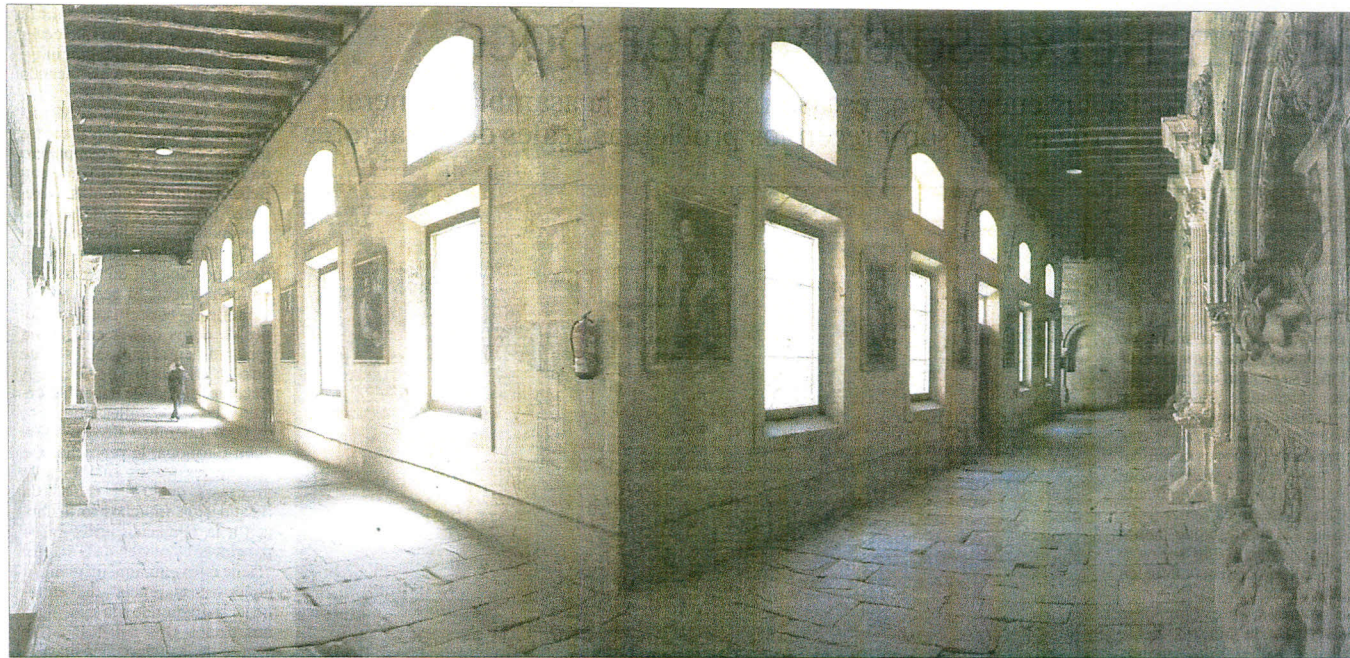
La forma en que los responsables culturales de la Generalitat catalana cerraron la herida —digamos las dudas metodológicas y científicas en torno a si Mas del Vent es o no es un magnífico conjunto románico del siglo XII— se pareció bastante a un cruce de caminos entre el capricho, los intereses económicos ocultos y la incompetencia por lo de casi siempre, un país de pandereta. Resu-

men: unos gestores político-culturales que, más allá de convocar a un grupo de expertos para poner en común y consensuar con ellos todas las interpretaciones y posibilidades, les dicen algo así como: "Señores expertos, esto es lo que hay, y esto es lo que queremos que se consensue de forma unánime".

Un año después, aquel desaguisado en forma de informe oficial que hablaba a la vez de "recreación" (luego falsedad) y de "elementos originales" (luego autenticidad) queda en entredicho con las tesis defendidas y en Lisboa por el historiador del arte Gerardo Boto. La herida se reabre. Empieza la segunda parte del partido.

Reapertura de una controversia artística

cultura



Claustro actual de la catedral vieja de Salamanca. / DAVID ARRANZ

Cronología de ocho décadas de enredos

► **1931.** El anticuario Ignacio Martínez Martínez adquiere el claustro. Se desconocen datos sobre su procedencia. Comienza el montaje del conjunto en un solar en el distrito de Ciudad Lineal, propiedad de una marquesa amiga de Martínez. El dueño encarga al restaurador Julián Ortiz Fernández que vele por el conjunto.

► **1958.** Hans Engelhorn, antepasado de Kurt, el actual dueño, adquiere la obra.

► **1967.** Un informe, solicitado por los propietarios a una especialista del Metropolitan de Nueva York, duda de la autenticidad de la obra, tras un estudio basado en fotografías.

► **2010.** El profesor de la universidad de Girona, Gerardo Boto, encuentra en la revista AD una fotografía del claustro que motiva el comienzo de sus investigaciones. El mismo año, la asociación Amigos del Románico dirige varias peticiones a las administraciones para que el propietario permita el acceso de los expertos al conjunto. No reciben ninguna respuesta.

► **Mayo de 2012.** Durante unas jornadas para especialistas tituladas *Arte fugitivo*, celebradas en la Universidad de Barcelona, Boto dicta una conferencia sobre el claustro.

► **5 de junio de 2012.** EL PAÍS publica la noticia de la existencia del conjunto, en el jardín de una finca de Palamós. La Generalitat pide al juzgado territorial que le deje acceder a la finca.

► **7 de junio.** Los técnicos de la Generalitat entran en la finca

a inspeccionar la pieza.

► **20-31 de julio.** La Generalitat concluye que el conjunto es moderno en su mayoría aunque con elementos originales del siglo XII y decide que no se protegerá.

► **Noviembre de 2012.** La restauradora Pilar Giráldez, miembro de la comisión de la Generalitat, asegura que "las muestras no dejan dudas de la

rias claustrales románicas realizadas con piedra salmantina de Villamayor que mide 22,75 metros de distancia entre los perfiles y 4,5 metros de alto, con crecimiento en las esquinas, con capiteles de cuño salmantino y otros que copian 'en sentido medieval' los de Silos, que presentan restos de haber estado expuestas a la intemperie durante siglos", dijo Boto después; aumentando su tono de voz. "Es el claustro 'errante' de Mas del Vent, unas galerías antiguas románicas tanto en sus perfiles globales como en los de

"Lo de Palamós mide lo mismo que en Madrid. La diferencia es que en Palamós está levemente enterrado y en Madrid estaba al aire, como se ve en las fotografías de la familia de Julián Ortiz". Los canales incisos en forma de tridente de las dovelas, a las que el informe de la Generalitat no encontraba explicación, se realizaron "en el momento de numerar las piedras en 1783 para favorecer el deslizamiento de la argamasa en el momento del remonte, por eso no correspondían con la forma de construir medieval", aseguró.

se un cuadrado de dimensiones predeterminadas". Por último, añadió que existen dos capiteles de Palamós con iconografía idéntica a la de edificios de Palencia (Rebolledo de la Torre) y Burgos (iglesia de Vallespino de Aguilar) que permanecieron inéditos hasta 1935 y 1940. "No existen fotografías anteriores. Ni Ignacio Martínez, ni su socio Arthur Byne, estuvieron allí ni en los alrededores; nadie podía reproducir esos capiteles porque nadie los había publicado. No pueden ser plagios. Esos dos capiteles, con absoluta seguridad, son auténticos románicos", explicó Boto.

Y prosiguió lanzando un reto: "Si alguien quiere persistir en la falsedad del conjunto tendrá que defender que el resto de 42 capiteles fueron esculpidos en 1930 adaptándose en formato y dimensiones a estos dos que existían y que poseen las enormes dimensiones de 45x90x40 centímetros".

Las afirmaciones de Boto de ayer echan por tierra los argumentos de falsedad que utilizó la comisión de expertos de la Generalitat que acabaron con la aspiración de proteger o permitir el estudio de esta construcción. Todos no, el geólogo Marius Vendrell y la restauradora Pilar Giráldez, que participaron en la comisión, hicieron públicos sus conclusiones contrarias a las de la comisión. Para ellos no hay duda de que las piedras son antiguas por sus patinas, restos de erosión centenaria y huella de manipulación y fractura que ya se percibe en las fotografías de los años treinta, cuando la Generalitat dice que fue construido.

Llevaba razón Eduard Riu, el arqueólogo e historiador del Servicio de Patrimonio Arquitectónico de la Generalitat que dirigió la comisión y realizó el informe, cuando al presentar sus resultados aseguró que "un claustro de estas dimensiones y esta espectacularidad solo podría estar en una catedral o en un gran monasterio". Ahora, la piedra vuelve a estar sobre el tejado de la Generalitat.



Detalle del claustro de Mas del Vent en Palamós. / M. S.

autenticidad y la antigüedad de siglos de las piedras".

► **20 de junio de 2013.** Boto asegura en un congreso de expertos en Lisboa que el claustro es una construcción auténtica del siglo XII y que perteneció a la catedral románica de Salamanca.

sus elementos", aseguró de forma rotunda.

Y explicó que estas piedras conservan restos de números incisos de haberse desmontado con grafito que corresponde "más que con la de cualquier periodo con la escritura de fines del siglo XVIII, como la que se empleaba en el archivo catedralicio de Salamanca".

Boto dijo estar seguro de que en el montaje de Mas del Vent de 1959 no se añadió ni una sola pieza que no estuviera en Madrid.

Para Gerardo Boto, las alteraciones se realizaron en el traslado a Madrid

La comisión de la Generalitat concluyó que no se trataba de una obra antigua

Para Boto las "modificaciones, alteraciones, añadidos o supresiones tuvieron lugar una sola vez: en el traslado e instalación en Madrid", pero lo insólito es que "no se haya alterado el volumen general". Por eso "es asombroso que encajen las medidas en planta y volumen de las galerías románicas de Salamanca y las de Madrid-Palamós". Y esta coincidencia es: "Lo que certifica su origen. No se podía saber qué medidas impostar porque no había necesidad de hacerlo. Es una evidencia irrefutable de que es auténtico".

Tras volver a remarcar que el conjunto es auténtico por más que contenga, "como tantos otros", elementos modernos, restaurados y sustituidos. Boto dijo estar seguro de que "se conserva completo, como mínimo, un lateral y el arranque de dos laterales del cuadrilátero, dado que de otro modo no puede ejecutar-